

**ENCONTRO DE
ARTISTAS NOVOS
CIDADE DA CULTURA
DE GALICIA
EN ARGENTINA**

#E AN AR G

**5-9 DICIEMBRE
2016**

**CENTRO CULTURAL
ESPAÑA CÓRDOBA**

**CÓRDOBA,
ARGENTINA**



El Ministerio de Cultura de la Nación, la Municipalidad de La Ciudad de Córdoba de la República Argentina y la Fundación Cidade da Cultura de Galicia abren la convocatoria para el otorgamiento de 30 becas para la participación en el **Encontro de Artistas Novos 'Cidade da Cultura de Galicia' en Argentina**, que tendrá lugar en el Centro Cultural España Córdoba, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, entre el 5 y el 9 de diciembre de 2016.

BASES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

1. OBJETO

El Encontro de Artistas Novos es un proyecto que se desarrolla desde el año 2011 en la Fundación Cidade da Cultura de Galicia, de Santiago de Compostela, un encuentro en el que creadores emergentes tienen la oportunidad de dar a conocer sus trabajos y debatir alrededor del arte contemporáneo durante cinco días de convivencia e intercambio de conocimientos e ideas con otros agentes culturales.

En el año 2015 se desarrolló su primera celebración en América Latina, en la Ciudad de Montevideo, y este año, el Ministerio de Cultura de la Nación de la República Argentina, a través de la Secretaría de Integración Federal y Cooperación Internacional y la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba de la República Argentina, se suman a esta iniciativa con el fin de fomentar la apertura cultural y artística del país a nivel internacional por medio del intercambio de conocimientos, capacidades y experiencias.

De esta forma, se pone en marcha un nuevo **Encontro de Artistas Novos "Cidade da Cultura de Galicia" en Argentina**, que toma el concepto y el formato de la iniciativa de la Fundación Cidade da Cultura de Galicia para adaptarlo al contexto argentino. En diálogo y con el apoyo de la Fundación Cidade da Cultura de Galicia, 30 artistas (15 de Argentina y 15 de España) serán seleccionados exclusivamente a través de la presente convocatoria de becas, para reunirse durante cinco días en la ciudad de Córdoba (Argentina), donde se promoverá un lugar de encuentro, debate y exposición del trabajo de artistas emergentes con el aporte de la mirada de un grupo de artistas españoles y argentinos y donde la experiencia de la convivencia resultará esencial.

2. CARACTERÍSTICAS

El Encontro de Artistas Novos, tendrá lugar en el Centro Cultural España Córdoba, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, entre el 5 y el 9 de diciembre de 2016.

2.1. Las becas están destinadas a todos aquellos profesionales, estudiantes y licenciados en Bellas Artes o afines que demuestren tener una trayectoria o proyecto artístico dentro del área de las artes visuales y otras disciplinas relacionadas como la performance o el arte sonoro. Si la solicitud proviene de un colectivo, aquellos de sus miembros que quisieran ser beneficiarios de una de las becas deben realizar solicitudes independientes.

2.2. Las becas son de carácter nacional e internacional. Del total de la convocatoria, quince (15) becas serán otorgadas a postulantes de nacionalidad argentina y/o extranjeros con residencia permanente en la República Argentina (4 residentes en la Pcia. de Córdoba y 11 en el resto del país), y quince (15) becas a postulantes de nacionalidad española y/o extranjeros hispanoparlantes con residencia permanente en España.

2.3. Las becas cubren los gastos de traslados, alojamiento, comidas y curso durante estos días.

2.4 Para los artistas provenientes de España, el Ministerio de Cultura de la Nación asumirá los costos correspondientes a los vuelos internacionales en el tramo Madrid/ Buenos Aires/ Madrid y Buenos Aires/Córdoba/Buenos Aires, siendo exclusiva responsabilidad de los beneficiarios el traslado, por sus propios medios a la Ciudad de Madrid, y en las fechas establecidas para tomar el vuelo correspondiente a la Ciudad de Buenos Aires.

2.5 Para los artistas de Argentina, el Ministerio de Cultura de la Nación asumirá los costos correspondientes a los traslados ida y vuelta a la Ciudad de Córdoba, desde la ciudad de origen de cada seleccionado.

2.6. La concesión de la beca obliga al artista a presentar una pequeña charla de máximo 15 minutos ante el resto de los participantes de su trabajo personal dentro de lo que se llama "Foro Abierto", para la que cada participante aportará su propio material audiovisual debidamente preparado y presentado con antelación. Las presentaciones se realizarán en castellano.

3. BECAS

Los 30 participantes en el ENCONTRO DE ARTISTAS NOVOS «CIDADE da CULTURA de GALICIA» en ARGENTINA, obtendrán una beca que incluye:

3.1. Traslados hasta y desde la Ciudad de Córdoba.

3.2. Estancia en régimen de pensión completa desde el domingo 4 diciembre hasta el viernes 9 de diciembre de 2016.

3.3 Para los becarios provenientes de España, estancia en régimen de pensión completa desde el sábado 3 de diciembre hasta el sábado 10 de diciembre de 2016.

3.4. Transportes diarios hasta los lugares asignados a las actividades.

3.5. Durante el tiempo de disfrute de esta beca, cada uno de los seleccionados deberá contar obligatoriamente con un seguro médico por enfermedad y/o accidentes.

4. DOCUMENTACION

Las personas interesadas deberán enviar vía mail los datos y la documentación a continuación detallados:

- Nombre y apellidos - Edad - Domicilio - Localidad - Teléfono de contacto
- Fotocopia de documento de identidad o pasaporte.
- Currículum abreviado máximo 1 folio.
- Dossier de presentación del trabajo artístico en formato digital (PDF) en un máximo de 15 hojas. El archivo debe ser menor a 3 MB. Si se desea adjuntar material en formato video o sonoro deberá ser en todo momento contenido online al cual poder acceder a través de links incluidos en dicho dossier.

4.1. Los datos y la documentación requeridos deberán entregarse exclusivamente por correo electrónico en un único documento que cumpla las características citadas anteriormente.

4.2- La dirección de correo electrónico de recepción será:

a. para artistas residentes en Pcia. de Córdoba:
artistasnovos@ccec.org.ar

b. para artistas residentes en resto de Argentina:
artistasnovos@cultura.gob.ar

c. para artistas residentes en España:
encontro@ciudadedacultura.org

4.3. El Programa no se hará cargo de llevar a cabo las gestiones que fueran necesarias para la obtención de las visas, seguros médicos, licencias y las autorizaciones de desplazamiento personal.

5. PLAZO DE PRESENTACIÓN

5.1. El plazo de admisión de solicitudes y documentación finaliza a las 19:00 horas del **lunes 24 de octubre** de 2016 (hora Argentina) pudiéndose producir cambios en el supuesto que las autoridades de aplicación lo estimen conveniente.

5.2. No se aceptará documentación recibida con posterioridad a esta fecha.

6. DECISIÓN Y PUBLICACIÓN

6.1. La selección de los participantes se realizará a través de un jurado experto convocado por el Ministerio de Cultura de la Nación Argentina y por la Fundación Cidade da Cultura de Galicia.

6.2. El listado de admitidos será publicado en la web del Ministerio de Cultura de la Nación, www.cultura.gob.ar, en la web de la Municipalidad de Córdoba, www.cultura.cordoba.gov.ar, en la web de la Fundación Cidade da Cultura de Galicia, www.ciudadedacultura.gal, y en la web del Centro Cultural España Córdoba, www.http://ccec.org.ar el **31 de octubre de 2016**.

7. FORMALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN

7.1. Los aspirantes seleccionados deberán confirmar la aceptación de la beca vía correo electrónico a:

- a. para artistas residentes en Pcia. de Córdoba:
artistasnovos@ccec.org.ar
- b. para artistas residentes en resto de Argentina:
artistasnovos@cultura.gob.ar
- c. para artistas residentes en España:
encontro@ciudadadacultura.org

En un plazo no superior a los cuatro (4) días corridos desde su asignación mediante una declaración escrita expresando su aceptación de la misma y de las obligaciones que se señalan en el presente Reglamento.

7.2. Los seleccionados deberán adjuntar, dentro de los diez (10) días de aceptada la beca, fotocopia del seguro médico contratado.

7.3. La ausencia de esta confirmación será entendida por la organización como de declinación por parte del solicitante y se recurrirá al listado de suplentes.

7.4. El listado definitivo de admitidos se publicará el viernes **4 de noviembre** de 2016.

8. GRABACIÓN Y DIFUSIÓN DE IMÁGENES

Los seleccionados que suscriban su aceptación están aceptando la grabación y difusión de su imagen en las charlas a través de medios en soporte papel o digital, así como de las diferentes redes sociales de las que la institución participe.

9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

9.1. La participación en el *Encontro de Artistas Novos "Cidade da Cultura de Galicia" en Argentina* supone la total aceptación de estas bases.

9.2. El fallo del jurado será inapelable.

9.3. El fallo podrá ser declarado desierto.

9.4. La institución se reserva el derecho de resolver, de la forma que considere oportuna, cualquier situación no prevista en las bases.



CENTRO CULTURAL ESPAÑA CÓRDOBA

El Centro Cultural España Córdoba abrió sus puertas el 7 de abril de 1998, fruto de un acuerdo internacional entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Municipalidad de Córdoba, con el propósito de promover la creación y los artistas locales, tender puentes que fomenten la creación conjunta entre éstos y las nuevas expresiones iberoamericanas, y promocionar la cultura viva española.

Desde su apertura se posicionó rápidamente en Córdoba como el establecimiento de mayor prestigio en cuanto a los ejes conceptuales, calidad de producción y afluencia de público en el marco de las estéticas locales e iberoamericanas. La nutrida programación del CCE.C y su sistema comunicacional se han convertido en referente de las agendas culturales de otras instituciones públicas y privadas del circuito local.

El CCE.C está ubicado a pasos de la Manzana Jesuítica, Patrimonio Histórico de la Humanidad, en el Centro de la ciudad de Córdoba, y es albergado por un solar delineado en el año 1587 por uno de los cofundadores de la ciudad, el capitán Francisco López Correa. Luego de pasar por diferentes propietarios, la vivienda actual fue construida entre los años 1871 y 1876 por la familia Garzón Maceda. Sufrió posteriores modificaciones que la acercaron al estilo romano, con tres patios recintos y jerarquizando sus ámbitos, que tradujeron la vida social de sus habitantes. La Casa constituye uno de los exponentes más destacados de la arquitectura doméstica del siglo XIX en Córdoba. Se inscribe dentro del movimiento arquitectónico registrado en nuestro país entre 1860 y fines del siglo XIX.



GAIÁS – CIDADE DA CULTURA

La Cidade da Cultura se presenta como un punto de conexión de España con el resto del mundo y un motor para impulsar proyectos culturales innovadores. Construida en la cima del Gaiás, uno de los montes que rodean Santiago de Compostela, el arquitecto norteamericano Peter Eisenman diseñó esta “ciudad” que parece surgir de la tierra para erigirse como un icono de la Galicia contemporánea, dialogando con la Compostela milenaria, Patrimonio de la Humanidad y destino del Camino de Santiago.

Este nuevo espacio inaugurado en el 2011, destinado a la creatividad y al conocimiento, acoge cuatro instituciones culturales:

MUSEO CENTRO GAIÁS. Su belleza y flexibilidad lo convierten en el espacio perfecto para acoger exposiciones de gran dimensión, eventos culturales y espectáculos de artes escénicas.

BIBLIOTECA Y ARCHIVO DE GALICIA. Preservan la memoria bibliográfica y documental de la comunidad gallega y actúan como cabeceras de la red pública de bibliotecas y archivos.

CENTRO DE EMPRENDIMIENTO CREATIVO. Acoge la Agencia Gallega de Industrias Culturales (AGADIC), que impulsa el tejido empresarial en el sector cultural, un espacio de coworking, un vivero de empresas y el espacio de crowdworking ‘Galicia Open Future’.

CENTRO DE INNOVACIÓN CULTURAL (CINC). Es la sede de la Fundación Cidade da Cultura y de la Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia, que aglutina los servicios tecnológicos de la Administración gallega.

#E
AN
AR
G